

†
JHS

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV 4 SEPTIEMBRE 1965 (DEP. LEGAL - M. H. -148-1958) N.º 12

ALOCUCION PASTORAL

ANTE LA PRÓXIMA APERTURA DE LA CUARTA ETAPA
DEL CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II



ANUNCIADA ya por Su Santidad el Papa Paulo VI, felizmente reinante, la cuarta y última etapa del Concilio Ecuménico Vaticano II, que comenzará día 14 del presente mes de Septiembre, conforme consta en el Decreto inserto en el Boletín del Obispado, n.º 4, del año actual, plácenos renovar las disposiciones que dimos al iniciarse la precedente etapa.

1—En la Santa Iglesia Catedral Basílica, el próximo día 12, después de la Misa solemne, que será de comunión general, habrá Exposición mayor del Santísimo, canto del «Veni, Creator Spiritus», rezo de todos a una voz de la Oración del Papa por el Concilio, Bendición y Reserva y canto final del tradicional himno menorquín por el Papa «Dulcissim Cor de Jesús...».

2—Lo dispuesto para la Catedral podrá acomodadamente servir de norma para las Parroquias en su Misa solemne o de comunión general.

3—En todas las Misas del día 12 de este mes, invítese a los fieles a unirse a las intenciones del Pontífice y de toda la Iglesia.

4—Se recuerda al Rdo. Clero, religiosos y religiosas, la invitación de Su Santidad Paulo VI para que se recite la Oración, antes del respectivo Oficio Divino, por él compuesta e indulgenciada (Vide Boletín del Obispado, N.º 18, pág. 198, año 1963).

5—Se deberá añadir en la Santa Misa la colecta imperada del Espíritu Santo, a tenor del Decreto de la S. Congregación de Ritos (Vide Boletín del Obispado, n.º 9, pág. 132, año 1964).

6—Las personas piadosas ofrezcan también el día 12 sus oraciones, obras y sacrificios y asistan a la Misa solemne de comunión general, dando ejemplo los miembros de la Acción Católica y procurando ella que lo hagan igualmente las Asociaciones adheridas.

7—Mientras durare la cuarta etapa del Concilio, todos los sábados deberá recitarse en las Parroquias e iglesias la consagrada Oración de Su Santidad por el éxito del Concilio después del Santo Rosario; en el Seminario y en las Comunidades Religiosas, diariamente en acto de comunidad.

8—La intención del rezo del Santo Rosario y de las procesiones del Mes de Octubre sea también para el feliz éxito del Concilio.

9—En todas las Misas del primer domingo de los meses sucesivos en que durare el Concilio recítese la sobredicha Oración del Papa; después de la Misa solemne, ante el Santísimo.

10—Se exhorta a todos los fieles a ofrecer por el Concilio durante los próximos meses la Santa Misa, la Comunión, oraciones, sufrimientos, ayunos, penitencias y otras obras, y a practicar otros especiales actos por la misma intención, como, por ejemplo, Comuniones generales y, entre éstas, una de los niños y niñas de todas las Escuelas.

*

Los Obispos son llamados por el Papa al Concilio Ecuménico y tienen la obligación y el gozoso y alto honor de concurrir como Padres Conciliares. ¡Cuán ardiente ha sido desde el principio Nuestro deseo de esta cooperación activa y cuán doloroso es no poder ahora realizarlo personalmente! Así, de conformidad con los Sagrados Cánones, enviamos desde el principio al Concilio Nuestro Procurador, cargo que benévola y generosamente se dignaron aceptar sucesivamente nuestros venerados Hermanos baleares, el Excmo. y Rdmto. Sr. Obispo de Mallorca, Don

Jesús Enciso Viana (q. s. g. h.), y el Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Ibiza, Don Francisco Planas Muntaner. Mas, impedido éste ahora, hemos rogado al carísimo Hermano de Mallorca, Excmo. y Rdmo. Sr. Don Rafael Alvarez Lara, se dignase aceptar el referido encargo, nombrándole igualmente Nuestro Procurador en este último periodo del Concilio. Sea a todos ellos Nuestra gratitud.

Allí, pues, estaremos Nos en espíritu, y aquí quedamos también con vosotros para promover la más íntima cooperación espiritual de los diocesanos al Concilio.

Os bendecimos efusivamente en el Señor.

Ciudadela, 4 de Septiembre de 1965.

† BARTOLOMÉ, OBISPO DE MENORCA.

Léase esta Pastoral en todas las Misas del próximo día 12 y también en las Comunidades Religiosas, Seminario y Acción Católica.

INAUGURACIÓN DEL NUEVO MONUMENTO DEL CERRO DE LOS ÁNGELES AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y NUEVA CONSAGRACIÓN DE ESPAÑA

(25 de Junio de 1965)

TELEGRAMA DEL PADRE SANTO AL CARDENAL PRIMADO

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.—Ciudad del Vaticano.—Con ánimo profundamente conmovido vemos postrarse hoy España en espíritu devota reparación en Cerro de los Angeles y consagrarse sus hijos amadisimos por boca Excelentísimo Jefe Estado al Sagrado Corazón. En unión fervorosa plegaria esa querida noble nación suplicamos Cristo Redentor por intercesión materna María Inmaculada concédale días paz y creciente

prosperidad cristiana en fraterna armonía y colaboración, tareas bien común y progreso social, otorgue gracias, perseverancia en integridad fe católica esa hidalga tierra, adalid ideales misionales, reine El siempre con el imperio de su amor y especial misericordia en individuos y sociedad. Prenda tales gracias y testimonio especial benevolencia es la bendición apostólica que en fecha tan memorable complacidos impartimos dilectísima España.

PAULUS, PAPA VI.

TELEGRAMA DEL CARDENAL PLA Y DENIEL A S. S. EL PAPA

Celebrada solemnísimamente la restauración del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, reiterada por Su Excelencia el Jefe del Estado la consagración de España al Deífico Corazón, Autoridades y todo pueblo fiel agradecen a Vuestra Santidad el paternal Mensaje y ofrecen seguir y cumplimentar directrices Pontificias.

CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.

TEXTO DE LA NUEVA CONSAGRACIÓN DE ESPAÑA AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS LEIDO EN EL ACTO POR SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO.

Sagrado Corazón de Jesús, Corazón del Dios-Hombre, Redentor del Mundo, Rey de reyes y Señor de los que dominan.

España, pueblo de tu herencia y de tus predilecciones, se postra hoy reverente ante este trono de tus bondades, que para Tí se alza en el centro de la Península. Todas las razas que la habitan, todas las regiones que la integran, han constituido en la sucesión de los siglos y a través de los comunes azares y mutuas lealtades, esta gran Patria Española, fuerte y constante en el amor a la religión y en su adhesión a la Santa Iglesia.

Siguiendo la tradición católica de nuestro pueblo y continuando gozosos la historia de fe y devoción a Vuestra Divina

Persona, confesamos que Vos vinisteis a la tierra a establecer el Reino de Dios en la paz de las almas redimidas por vuestra Sangre y en la dicha de los pueblos que se rijan por vuestra Santa Ley; reconocemos que tenéis por blasón de vuestra Divinidad conceder participación de vuestro poder a los gobernantes de los pueblos, y que de Vos reciben eficacia y sanción todas las leyes justas, en cuyo cumplimiento estriba el imperio del orden y de la paz. Vos sois el camino seguro, que conduce a la posesión de la vida eterna, luz inextinguible que alumbra los entendimientos para que conozcan la verdad y el principio propulsor de toda vida y de todo legítimo progreso social, afianzándose en Vos y en el poderío y suavidad de vuestra gracia todas las virtudes y heroísmos que elevan y hermocean el alma.

Venga, pues, a nosotros vuestro santísimo Reino, que es reino de justicia y de amor. Reinad en los corazones de los hombres, en el seno de los hogares, en la inteligencia de los sabios, en las aulas de las ciencias y de las letras, y en nuestras leyes e instituciones patrias.

Gracias, Señor, por habernos distinguido como defensores de tu fe y misioneros de tu Evangelio por los confines del mundo. Que tu Providencia amorosa nos conserve la integridad de nuestras creencias, la sed amorosa de evangelización y la unidad religiosa de nuestra Patria.

Desde estas alturas, que para Vos ha elegido España como símbolo del deseo que la anima de que presidáis todas nuestras empresas, bendecid al mundo del trabajo para que reine en él la armonía, el bienestar y la paz, con la implantación de la justicia social y el triunfo de la caridad entre todos.

Benedicid a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, brazos armados de la Patria, para que en la lealtad de la disciplina y en el valor de sus armas sean siempre salvaguardia de la Nación y defensa del derecho.

Benedicid a todos los españoles que, unidos en la cordialidad de unos mismos santos amores a la Religión y a la Patria, queremos renovar la consagración de nuestra vida, pidiéndoos, co-

mo premio de ella, el morir en la seguridad de vuestro amor y en el regazo de vuestro Corazón adorable.

Por la Santa Iglesia Católica, para que su unidad revele al mundo el amor de Dios, roguemos al Señor.

Te lo pedimos, Señor.

Por la fidelidad a los preceptos divinos en las leyes y en las costumbres públicas y privadas, roguemos al Señor.

Te lo pedimos, Señor.

Por la unidad religiosa de España, para que en ella reine tu Sagrado Corazón, roguemos al Señor.

Te lo pedimos, Señor.

Por los trabajadores españoles, cuya promoción social y económica anhelamos y procuramos, por las familias españolas, por todas las regiones españolas, roguemos al Señor.

—Te lo pedimos, Señor.

(Es la misma fórmula, actualizada, que utilizó el Rey Alfonso XIII en 1919 en el acto de inauguración del antiguo Monumento).

INTENCIÓN GENERAL CONFIADA POR EL PAPA
AL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN PARA ESTE
MES DE SEPTIEMBRE DE 1965

Que los fieles cristianos se acostumbren, según las normas de la Iglesia, a leer con frecuencia la Sagrada Escritura y a meditarla piadosamente.

La Fe cristiana se funda en el hecho de que Dios ha hablado y su palabra ha revelado su naturaleza, su amor a los hombres, cómo quiere que le sirvamos, cual es el camino verdadero para la salvación...

La Palabra de Dios está escrita en la Biblia. Por eso los libros santos tienen que ser objeto primordial de nuestra lectura y nuestra meditación si queremos que nuestra Fe y nuestra piedad sean auténticas y sólidas. Todos estamos de acuerdo en afirmar con San Jerónimo: «Ignorar la Escritura es ignorar a Cristo».

Pero una triste realidad es que se haya perdido la costumbre de leer la Biblia, especialmente entre los seglares, y que esa separación de la fuente viva de la fe y la piedad haya empobrecido la vida religiosa.

La Iglesia, guardiana del sagrado depósito, quiere que nuestro conocimiento de la Biblia sea cada día mayor, que en su lectura y meditación se formen los cristianos de hoy.

Para lograr que la inercia de siglos se venza y los católicos aprendan a leer con frecuencia la Biblia se nos pide nuestra plegaria en este mes de septiembre.

(De la «Dirección Nacional del Apostolado de la Oración»).

PROPAGAD Y UTILIZAD LAS EXCELENTES
PUBLICACIONES DE LA B. A. C.

«Biblia comentada». Vol. V: Evangelios, por Manuel de Tuya, O. P.

Es este volumen, quinto de la serie, el primero dedicado al comentario del Nuevo Testamento.

Contiene el texto de los cuatro evangelios, según la versión castellana de Nácar-Colunga. Los comentarios del P. Tuya, catedrático de Exégesis Neotestamentaria en la Facultad de Teología de San Esteban, Salamanca, ofrecen al lector el estado actual de la investigación escriturística en torno a los Evangelios.

Lo tradicional y lo moderno están combinados en síntesis ordenada y de fácil lectura. Con este volumen, al que pronto se unirán los dos restantes, la BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS contribuye una vez más a la difusión de la palabra de Dios.

VIII + 1328 páginas. En tela, 150 pesetas. En plástico, 170.

*

«Biblia comentada». Vol. VI: Hechos de los Apóstoles y Epístolas paulinas, por Lorenzo Turrado, catedrático de Nuevo Testamento en la Universidad Pontificia de Salamanca.

Contiene este sexto volumen de la «Biblia comentada» los «Hechos de los Apóstoles» y las «Epístolas paulinas».

Cada libro va precedido de su respectivo comentario. Texto castellano de la Nácar-Colunga.

El comentario da realce especial al contenido teológico del texto y adopta el sistema narrativo en la exposición.

Estilo y fondo adaptados fielmente a los lectores no especializados en estudios bíblicos.

Disponibles los cinco volúmenes anteriores de la serie. En fecha próxima aparecerá el séptimo y último volumen.

XII + 792 páginas. En tela, 125 pesetas. En plástico, 145.

SUMARIO: Alocución Pastoral ante la próxima apertura de la cuarta etapa del Concilio Ecuménico.—Inauguración del nuevo Monumento del Cerro de los Angeles al Sagrado Corazón de Jesús y la nueva Consagración de España.—Intención general del Apostolado de la Oración para el mes de Septiembre.—Bibliografía.